

ACTA CONSEJO DIRECTIVO 010
Sesión Ordinaria

Fecha: 23 de octubre de 2018

Lugar: Sede IU. Digital

Hora: 2:30pm

Asistentes:

Nombre	Cargo
Néstor Restrepo Bonnett	Delegado de la Gobernación
Carlos Alberto Palacio	Delegado de Presidencia
Roger Quirama García	Delegado Ministerio de Educación - Virtual
Darío Montoya Mejía	Rector
Daniel Felipe Marulanda	Representante de los Estudiantes
John Fernando Escobar	Representante de los Exrectores - Virtual
Leonardo Betancur Agudelo	Representante de los Profesores
Eliana Sánchez Saldarriaga	Secretaria General
Marisol Acevedo Zuluaga	Vicerrectora Académica
Damaris Ferreira	Vicerrectora Administrativa y Financiera

Ausentes:

Nombre	Cargo
Marelen Castillo Torres	Representante de las Directivas Académicas
Mauricio Campillo Orozco	Representante del Sector Productivo

Orden del día:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión del Consejo Directivo del 11 de septiembre de 2018.
3. Informe de la Rectoría.
 - 3.1 Estado Trámites de Registro Calificado
 - 3.2 Informe Ejecución a Septiembre de 2018, Estados Financieros y notas septiembre de 2018
 - 3.3 Avance del Proceso de Planeación Estratégica en la IU Digital.
4. Informe de la Presidencia.
5. Aprobación Propuesta Escala Salarial Profesores Ocasionales.
6. Aval para la presentación de programas ante el Ministerio de Educación Nacional con fines de obtención de Registro Calificado:

- 6.1 Psicología
- 6.2 Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo
- 7. Propositiones y Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día

Una vez verificada la existencia de quórum para deliberar y decidir se sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

2. Lectura y aprobación del acta de la sesión del Consejo Directivo del 11 de septiembre de 2018.

Como quiera que el acta de la sesión de septiembre fue remitida previamente, se acordó que se recibirán las observaciones sobre la misma hasta el viernes 26 de octubre para , con el fin formalizarla con posteriormente mediante firmas.

3. Informe de la Rectoría.

3.1. Estado Trámites de Registro Calificado

Informó el rector que se llevó a cabo la visita de pares a los programas de agronomía, Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras y Tecnología en Desarrollo de Software los días 13, 14 y 15 de septiembre. Agronomía entró a Sala de CONACES y se encuentra en traslado de concepto, los otros dos programas tienen prevista evaluación de Sala en la primera semana de noviembre. De los nueve programas restantes que fueron radicados, tenemos el siguiente estado:

- Visita de pares para los días 15, 16 y 17 de noviembre: Tecnología en Agrimensura y Catastro, Ingeniería Zootrónica, Administración de Empresas y Trabajo Social.
- Programas pendientes de pasar al estado de radicación para asignación de pares: Especialización Programación Aplicada, Agropecuaria de Precisión e Inocuidad Agroalimentaria.
- En estado "radicado": Publicidad y Mercadeo Digital y la Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos, aún pendientes de asignación de pares.

Respecto a la solicitud de información remitido por la CONACES sobre Agronomía, explicó que se relaciona con inquietudes que plantearon los pares académicos, desde una visión tradicional, sobre la manera en que se llevarán a cabo las prácticas de los estudiantes. En ese sentido, la IU Digital presentará las correspondientes aclaraciones con un programa que le apunta a la Industria 4.0, con un agrónomo que contará con su cuenta de información satelital, georeferenciación de terrenos, sistemas de información que le permitirán acceso a datos en términos de Big Data, con espacios comparables en cualquier parte del mundo, con uso de la sensórica, de la instrumentación del diseño, de la automatización, es decir, todo como un sistema computacional. Hoy en día el promedio

de aprendizaje en términos de conocimiento sobre el tema tiene un atraso de 11 años, conforme a lo dicho por expertos en el tema, y en la actualidad lo que se requiere es análisis de información, tanto para la toma de decisiones, como para instrumentalizar esas decisiones en el cultivo.

Agregó que la IU Digital cuenta con sistemas de simulación de la realidad, que incluirán laboratorios en la nube y accesos remotos a laboratorios presenciales que se pueden manipular a través de un laboratorio simulado. Los conceptos desde los cuales se presentará la respuesta serán: presencialidad, realidad y simulación. Pese a que con esta metodología de prácticas sería suficiente sustentación del punto ante la CONACES, de manera adicional y como complemento, se aportarán diferentes convenios con entidades como el SENA, la Universidad de Antioquia, Politécnico Jaime Isaza Cadavid, Corpoeducación, y las Fuerzas Militares de Colombia, que entre otras cosas pretende formar como agrónomos a los soldados profesionales que hacen prácticas en sitios de combate.

Esta misma metodología de prácticas será tenida en cuenta para los demás programas académicos.

Se informó sobre el inicio de cuatro cursos cortos de extensión a partir del 24 de octubre, con una duración de siete semanas y que llevan 1045 inscritos hasta la fecha, según la siguiente descripción:

- Habilidades Comunicativas 344
- Biología 183
- Informática Básica 247
- Matemáticas 271

Los contenidos hacen partes los programas académicos que ya han construido. Así mismo, el banco de expertos de la IU Digital, como posibles docentes, cuenta a la fecha con 650 inscritos.

Los miembros del Consejo Directivo resaltaron la importancia del impacto positivo que han tenido los cursos y el estado de avance de los trámites de registro calificado, e hicieron las siguientes anotaciones:

- Tener en cuenta esta estrategia para trabajar con la media técnica.
- Contar como referente para la evolución en la arquitectura de organización académica de la IU Digital, el modelo británico, que es más flexible, dinámico y sostenible.
- Tener en cuenta las tendencias de formación actuales de acuerdo con los perfiles profesionales requeridos por el mercado laboral.
- Una vez se cuente con los registros calificados, dar inicio a la estructuras de las propuestas de renovación y disrupción en la organización académica y administrativa de la IU Digital.
- La explicación sobre las prácticas simuladas se haga con toda la claridad y precisión con el fin de no dejar lugar a dudas sobre la metodología propuesta para nuestros programas.

Se anexa a la presente acta el cuadro con la descripción detallada del informe presentado.

3.2 Informe Ejecución a Septiembre de 2018, Estados Financieros y notas septiembre de 2018

A continuación, la Dra. Damaris Ferreira presentó los datos consignados en el informe que fue remitido con la convocatoria, con la descripción de ingresos y gastos, resaltando los ingresos sobre

rendimientos financieros. En los gastos e inversión se refirió al rubro de \$3.457.000.000.00, indicando están entre comprometidos y pagados efectivamente, y tienen que ver con el pago de nómina, y, en lo sustancial, para la contratación de expertos para la construcción de contenidos y la construcción de los documentos maestros de los 14 programas académicos.

Como resumen de la ejecución presupuestal el 76% de los recursos son para inversión y el 24% corresponden a recursos de funcionamiento.

A continuación también se hizo la presentación de los estados contables de acuerdo con el informe que fue remitido al Consejo Directivo, y que cuenta con las correspondientes notas aclaratorias.

Finalmente se informó sobre los trámites que se adelantaron ante la Secretaría de Hacienda para incorporar dentro del proyecto de presupuesto del Departamento para el año 2019, un rubro presupuestal por 20 mil millones de pesos, proyecto que debe surtir trámite y aprobación ante la Asamblea Departamental.

Los informes presentados se anexan a la presente acta.

3.3 Avance del Proceso de Planeación Estratégica en la IU Digital.

El rector informó sobre los avances del proceso de Planeación Estratégica de la IU Digital, para lo cual se cuenta con la asesoría del Dr. Carlos Felipe Escobar, experto con amplia trayectoria en el tema, y quien ha sido además rector de varias instituciones de educación superior. Explicó además, que la construcción del Plan de Desarrollo de la Institución está considerando los temas de actualidad en educación superior.

En ese sentido, se propuso a los miembros del Consejo Directivo tener una sesión de trabajo con el fin de presentarles el informe de avance y realizar los aportes que se estimen pertinentes. El Consejo Definió llevar a cabo la sesión de trabajo sobre planeación estratégica, para el sábado 3 de noviembre de 2018 a partir de las 8:00 y hasta las 12:00 pm.

4. Informe de la Presidencia.

El Dr. Néstor Restrepo se refirió sobre el trámite para la construcción de la sede de la IU Digital, y sobre la importancia de que la misma institución se apropie del seguimiento al proyecto. El Rector indicó que se harán las gestiones correspondientes ante el IDEA, donde se vienen adelantando estas gestiones. El Dr. Néstor Restrepo manifestó que se designará a una persona desde el Instituto que trabaje en coordinación con la IU digital sobre los avances del proyecto.

A continuación aclaró que al Fondo de la IU Digital es de 31 mil millones de pesos, de los cuales se trasladaron 10 mil millones para la puesta en marcha, quedando 21 mil millones. Ante inquietudes que se han planteado por otros actores del sistema educativo, se ha aclarado que los recursos se dispusieron por voluntad del señor gobernador para poner en marcha este proyecto, por lo cual es nuestro deber institucionalizar a la IU Digital para el año 2019.

Recomendó incorporar el tema de comunicaciones en la IU Digital para difundir la información sobre avances y logros, por ejemplo, con los cursos de extensión que se van a abrir, e indagó por el avance del convenio con la Universidad de Antioquia, tema sobre el que se indicó viene siendo liderado por la Vicerrectora Académica de la Institución y la Facultad de Educación de la UdeA, para determinar alternativas de cooperación en programas académicos.

5. Aprobación Propuesta Escala Salarial Profesores Ocasionales.

La propuesta fue remitida vía correo electrónico con la convocatoria. Se explicó que se tuvo en cuenta como referencia la escala salarial de otras instituciones de educación superior del Departamento y el Decreto No. 321 de 2018, que fija los salarios de las instituciones de educación superior del orden nacional, con el fin de buscar una propuesta que le permita sostenibilidad a la IU Digital. Se precisó también que los valores planteados en el anexo corresponden a salarios tiempo completo, sin carga prestacional, aclarando que los docentes ocasionales pueden ser vinculados por medio tiempo para un período determinado.

Teniendo en cuenta que los profesores no están llamados a generar contenidos, se consideró que la escala propuesta es realista y se ajusta a las necesidades y particularidades de la Institución. Los miembros del Consejo Directivo aprobaron la propuesta presentada, la cual se anexa a la presente acta.

El Dr. Leonardo Betancur propuso dejar la posibilidad de contar con profesores que son expertos en determinados temas pero no tienen la titulación relacionada directamente con el área de experticia, valorando el conocimiento con la experiencia, aspecto que será revisado para la formalización de la propuesta.

8. Aval para la presentación de programas ante el Ministerio de Educación Nacional con fines de obtención de Registro Calificado:

6.3 Psicología

6.4 Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo

Se explicó que el punto tiene como finalidad poner a consideración del Consejo Directivo, la aprobación para la creación de los dos programas, con miras a iniciar la construcción de las condiciones de calidad y posteriormente radicarlos para surtir el trámite de registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional. Se informó que la propuesta tiene en cuenta la información que reposa en los sistemas de información del MEN sobre inscritos, admitidos, matriculados, graduados, metodologías, modalidades, y se analizó la pertinencia a nivel nacional, regional y local.

Luego de la deliberación el Consejo Directivo avaló la propuesta para la construcción de las condiciones de calidad de los programas académicos, para que posteriormente sean radicados ante el Ministerio de Educación Nacional y surtan el trámite de solicitud de registro calificado.

9. Propositiones y Varios.

EL Dr. John Fernando Escobar solicitó autorización para proponer a la IU Digital y la gobernación para participar en una convocatoria del gobierno Holandés en un proyecto que busca formar comunidades de base en gestión del agua en cambio climático. El Consejo Directivo autorizó la propuesta presentada.

Siendo las 4:45 p.m. se da por terminada la sesión.

Para constancia firma:


NÉSTOR RESTREPO BONNETT
Presidente del Consejo


ELIANA SÁNCHEZ SALDARRIAGA
Secretaria del Consejo